



MINUTA DE REUNIÓN	
SESIÓN:	296/2012
FECHA:	18 de junio de 2012
LUGAR:	Sede principal de la CEDHJ
INICIO-CONCLUSIÓN:	18:10 a 20:45 horas
TIPO:	Ordinaria

1. REGISTRO DE PARTICIPACIÓN	
<p>Álvarez Cibrián Felipe de Jesús Martínez Guzmán Norma Edith Soto Gutiérrez Angélica Jazmín Cham Trewick María Alejandra Sánchez Huante Araceli Gallardo Pérez Mauro</p>	<p>Ortiz Vázquez del Mercado Héctor Carlos Cisneros Ruvalcaba Luis Ramírez Beas Raúl Isaías Comparán Arias Juan José Mejía Lucatero Eduardo Francisco</p>
2. ORDEN DEL DÍA	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistentes y declaración del quórum. 2. Aprobación de la propuesta de orden del día. 3. Lectura y aprobación de las minutas y actas correspondientes a la sesión ordinaria 294, así como sesión extraordinaria 295. 4. Comentarios al informe de la Secretaría Ejecutiva. 5. Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas. 6. Informe por parte del Presidente de temas de trascendencia. 	<ol style="list-style-type: none"> 7. Seguimiento de asuntos pendientes. 8. Propuestas de temas a tratar. 9. Anuncios y descansos. 10. Propuestas de temas para conocimiento del Consejo. 11. Cierre de sesión.
3. PRINCIPALES ACUERDOS Y COMENTARIOS	
1/296/2012	Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó el orden del día con la inclusión del tema referente a que la Comisión Estatal de Derechos Humanos pueda otorgar acreditación o reconocimiento, así como delegar algunos nombramientos honoríficos a Organismos de la Sociedad Civil defensores de Derechos Humanos.
2/296/2012	Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 294.
3/296/2012	Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó la minuta y acta correspondiente a la sesión extraordinaria 295.
4/296/2012	Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó tener por visto el informe de la Secretaría Ejecutiva.

5/296/2012	Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó como lineamiento general, que la proyección del presupuesto de egresos 2013 para la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se realice sobre un monto mínimo de 165 millones y un monto máximo de 170 millones de pesos.
6/296/2012	El Consejero Presidente propuso que en la proyección del presupuesto de egresos 2013, se contemplen como áreas prioritarias para su fortalecimiento y atención las siguientes: primero, regionalización; segundo, área laboral; tercero, niñez y familia; cuarto, capacitación; cinco, construcción del nuevo edificio en la calle Morelos; sexto, campaña de difusión de los derechos humanos en medios de comunicación. El punto de acuerdo se aprobó por unanimidad.
7/296/2012	Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó como lineamiento general, que el incremento salarial para el año 2013 del personal que labora en la Comisión Estatal de Derechos Humanos, sea como máximo del cinco por ciento para los niveles superiores a Secretario A; y como máximo el seis por ciento a los niveles de Secretario A, hacia abajo.
8/296/2012	Por unanimidad, el Pleno del Consejo Ciudadano aprobó celebrar reunión de trabajo el jueves 5 de julio de 2012 a las 17:00 horas, para conocer la información que integrará el proyecto de presupuesto de egresos para la Comisión Estatal de Derechos Humanos en el año 2013.
4. FECHA, HORA Y LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN:	

RESPONSABLE DE LA MINUTA Y FECHA DE ELABORACIÓN:

<p>Néstor Aarón Orellana Téllez Secretario Técnico</p>	
	
<p>Firma de control 19/Junio/2012</p>	<p>COMISION ESTADAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO SECRETARIA TECNICA DEL</p>